

Datos del Producto

Número de Registro: 19745 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 09/02/1994 **Renovación:** **Caducidad:** 30/11/2027
Nombre Comercial: ARMETIL 50

Titular

IQV AGRO ESPAÑA, S.L.
 Avd. Rafael Casanova, 81
 08100 MOLLETDELVALLES
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLES, S.A.
 Avda. Rafael Casanova, 81
 08100 MolletDelValls
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Composición

FOLPET 40% + METALAXIL 10% [WP] P/P

Envases

Bolsas hidrosolubles de 0,1 kg; 0,2 kg; 0,25 kg y 0,5 kg.
 Bolsa de plástico de polietileno de 0,03 kg; 0,05 kg; 0,1 kg; 0,2 kg; 0,25 kg; 0,5 kg; 0,625 kg; 1 kg; 1,25 kg; 2 kg y 5 kg.
 Sacos de papel de 5 kg, 10 kg y 20 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
Vid	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	2 Kg/ha	Máx. 2	10 días	400 - 1000 l/ha	Realizar la primera aplicación como medida preventiva con brotes de 20-30 cm de largo. En caso de aviso de presencia del patógeno en la zona, pulverizar inmediatamente. Aplicar desde que tiene 4 hojas desplegadas hasta comienzo de la maduración; las bayas comienzan a brillar (BBCH 14-81).
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Vid	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	2 Kg/ha	Máx. 2	10 días	400 - 1000 l/ha	Realizar la primera aplicación como medida preventiva con brotes de 20-30 cm de largo. En caso de aviso de presencia del patógeno en la zona, pulverizar inmediatamente. Aplicar desde que tiene 4 hojas desplegadas hasta comienzo de la maduración; las bayas comienzan a brillar (BBCH 14-81).
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Vid	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	2 Kg/ha	Máx. 2	10 días	400 - 1000 l/ha	Realizar la primera aplicación como medida preventiva con brotes de 20-30 cm de largo. En caso de aviso de presencia del patógeno en la zona, pulverizar inmediatamente. Aplicar desde que tiene 4 hojas desplegadas hasta comienzo de la maduración; las bayas comienzan a brillar (BBCH 14-81).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Vid

28

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida para uso profesional al aire libre. Acción complementaria en vid contra black-rot. El último tratamiento se dará a los 14 días del final de la floración, prosiguiendo el resto de la campaña con tratamientos de cobertura con productos preventivos. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR:

• MEZCLA/CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Mediante el empleo de bolsas hidrosolubles:

Para pulverizaciones con tractor y manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

Para el resto de envases (bolsas no hidrosolubles):

Para pulverizaciones con tractor:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.
- o Mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P1 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

Para pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN:

Para pulverizaciones con tractor:

- o Ropa de trabajo.

Para pulverizaciones manuales con lanza/pistola y mochila:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

- o Ropa de trabajo.

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego)




Vid: 19 días.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.
- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo y la niebla de pulverización P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.